

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2009, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se instrumenta el procedimiento de selección del personal investigador en formación correspondiente a los proyectos de investigación de excelencia incentivados mediante Resolución de 16 de diciembre de 2008 (Orden de 11 de diciembre de 2007).

Por Orden de 11 de diciembre de 2007, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, modificada por Orden de 17 de noviembre de 2008, se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el período 2008-2013 (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2008). El artículo 10.1.1.º de la citada Orden establece entre las distintas categorías de incentivos los destinados a los proyectos de investigación de excelencia en equipos de investigación de las Universidades y Organismos Públicos de Investigación de Andalucía. Según lo dispuesto en la disposición adicional sexta la convocatoria de los incentivos correspondientes a 2008, relativa a los proyectos de investigación de excelencia, se efectúa de 15 de marzo a 15 de abril, ambos incluidos.

El artículo 37 de la Orden de bases reguladoras determina que una vez adjudicado el número de personal investigador en formación que corresponda a cada proyecto de investigación de excelencia y organismo beneficiario será objeto de un proceso de selección de carácter autonómico que aunará las convocatorias a desarrollar por cada organismo. Por Resolución de esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología se instrumentará dicho proceso.

Por Resolución de esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, de fecha 16 de diciembre de 2008, se conceden incentivos a las Universidades y Organismos Públicos de Investigación de Andalucía para la realización de proyectos de investigación de excelencia correspondientes a la convocatoria de 2008, constando en su Anexo III el número del personal investigador en formación adscrito a cada proyecto.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Orden de 11 de diciembre de 2007 y en uso de las facultades atribuidas, esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología

RESUELVE

Primero. Establecer el procedimiento de selección del personal que haya de cubrir las plazas de personal investigador en formación asociadas a los proyectos de investigación de excelencia incentivados y que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Los adjudicatarios deberán realizar la tesis doctoral durante el desarrollo de los proyectos de investigación.

Segundo. Esta resolución de selección de personal investigador en formación se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de diciembre de 2007 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su con-

vocatoria para el período 2008-2013 (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2008), modificada por Orden de 17 de noviembre de 2008 (BOJA núm. 240, de 3 de diciembre de 2008).

Tercero. Requisitos: De conformidad con el procedimiento que se describe en esta Resolución, las solicitudes de participación en este proceso podrán ser presentadas por los titulados superiores candidatos que cumplan los requisitos para el personal en formación establecidos en el artículo 64 de la Orden de 11 de diciembre de 2007 y en la de 17 de noviembre de 2008, que modifica la anterior.

Cuarto. Solicitudes. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente Resolución y finalizará a las 18,00 horas del último día señalado.

No serán admitidas a trámite las solicitudes presentadas fuera de los medios electrónicos, en virtud de lo establecido en el artículo 27.6 de la Ley 11/2007, de 26 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

No serán admitidas a trámite las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido, resolviéndose la inadmisión de las mismas, que deberá ser notificada a los interesados en los términos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El modelo de formulario de solicitud (Anexo II) estará disponible en el apartado Incentivos de la dirección electrónica www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/. Dicho formulario deberá cumplimentarse a través de los medios telemáticos habilitados para ello en la citada página web y disponer del certificado electrónico reconocido de usuario expedido por una Autoridad de Certificación convenida con la Junta de Andalucía de acuerdo con el artículo 13 del Decreto 183/2003, de 24 de junio.

Los candidatos deberán cumplimentar un modelo de formulario por cada proyecto solicitado, los cuales serán dirigidos al titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, y acompañadas de la documentación relacionada en el apartado quinto en formato PDF con un límite de 4 Mb. La aplicación telemática habilitada a los efectos prevé la opción «clonar» solicitudes al objeto de facilitar y agilizar la presentación de más de una solicitud.

Los candidatos deberán priorizar todas sus solicitudes cumplimentando debidamente la casilla prevista a los efectos en el modelo formulario.

La remisión telemática bajo firma electrónica supondrá la autenticación de que el documento es fiel copia de su original bajo responsabilidad del solicitante.

En el modelo formulario de solicitud se incluirá la dirección de correo electrónico designada a los efectos de comunicaciones y/o requerimientos que se puedan realizar por el órgano instructor del procedimiento, que será considerada en este caso como válida a efectos de notificaciones.

Quinto. Documentación. La solicitud de incentivo a la formación al personal investigador deberá acompañarse de la siguiente documentación:

a) Currículum vitae y documentación acreditativa de los méritos alegados.

b) Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos/as de la Unión Europea o tarjeta de residente de la persona solicitante en caso de naturales de otros países/permiso de trabajo o documento de exención del mismo.

c) Título oficial de los estudios cursados o resguardo de haberlo solicitado.

d) Certificación académica oficial, en la que figuren de forma detallada las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas, constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente y la media del expediente académico. En el caso de titulaciones obtenidas en las Universidades españolas dicha media se calculará conforme a lo establecido en el Capítulo V del Acuerdo de 2 de abril de 2008 (BOJA núm. 91, de 8 mayo de 2008), de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Oficiales regulados por Real Decreto 56/2005, de estudios oficiales de posgrado.

e) Título oficial de Especialidad Médica (MIR) o Farmacéutica (FIR) o Certificado oficial de Especialidad en Biología, (BIR), en Química (QUIR) o Psicología (PIR), en el caso de que las personas solicitantes posean alguna o algunas de las citadas titulaciones.

f) Libro de familia, en el caso de que las personas solicitantes se encuentren en el supuesto de cuidado de hijos y/o documentación acreditativa de la grave necesidad en caso cuidado de familiares.

g) Certificado de la ONG o de la empresa donde hayan prestado sus servicios y vida laboral en su caso.

h) Certificación acreditativa del grado de discapacidad, en su caso.

Cuando los solicitantes estén en posesión de un título expedido por centros extranjeros que estén homologados o, en su caso, resuelta la posibilidad de acceso a los cursos de doctorado por el Rector de la Universidad correspondiente, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, al objeto de trasladar la nota media del expediente a la escala española, deberán aportar en sustitución de la documentación indicada en el apartado d) anterior la documentación siguiente en original o fotocopia compulsada:

a) Expediente donde conste la totalidad de las materias cursadas con indicación de las calificaciones obtenidas.

b) Certificación del Ministerio de Educación o equivalente, o de la representación acreditativa en España del país de origen, donde conste la escala de calificaciones del citado país.

c) Documento acreditativo de haber sido admitido en los programas de doctorado de la Universidad correspondiente.

En el caso de no aportar la documentación del apartado b) anterior, la nota media se calculará en la forma establecida en el Capítulo V del Acuerdo de 2 de abril de 2008 (BOJA núm. 91, de 8 mayo de 2008), de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Oficiales regulados por Real Decreto 56/2005, de estudios oficiales de posgrado.

Sexto. Las solicitudes deberán presentarse debidamente cumplimentadas en todos sus apartados y acompañadas de la documentación requerida. No obstante lo anterior, si la solicitud no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, se podrá requerir al interesado por la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos con la indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La subsanación se realizará de forma telemática, a través de la aplicación informática dispuesta para la tramitación de las solicitudes en la dirección web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Séptimo. La valoración de las solicitudes presentadas se efectuará por una Comisión de Selección que tendrá la siguiente composición:

Presidencia: El titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Secretaría: El titular del Servicio con competencia por razón de la materia con voz pero sin voto.

Vocales: El titular de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa y otros tres vocales a designar por el Presidente de la Comisión.

La Comisión de Selección considerará para la valoración de las solicitudes, los criterios que se indican a continuación:

a) El expediente académico, que podrá ser normalizado, en su caso, en función de la distribución de los expedientes académicos por titulación y Universidad. Para valorar los expedientes se podrá fijar una media mínima que con carácter general no podrá ser inferior a 1,50. Para aquellos solicitantes que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33% se multiplicará su expediente académico por 1,1.

La Comisión de Selección podrá recabar la documentación y la información adicional necesaria para la adecuada normalización de las calificaciones reflejadas en los expedientes.

b) Currículum vitae del solicitante.

Se habilitará a los/las investigadores/as principales de los proyectos incentivados una aplicación informática al objeto de valorar el currículum vitae de los solicitantes. En el plazo de 10 días naturales, informarán y puntuarán cada una de las solicitudes de acuerdo con lo siguiente:

- Adecuación alta: 1.
- Adecuación media: 0,50.
- Adecuación baja: 0,25.
- Adecuación muy baja: 0,10.

Esta valoración estará fundamentada y motivada en la adecuación del perfil de la persona candidata para el proyecto. En el caso de que se considerase no adecuada se hará constar en el oportuno informe.

Una vez valorado el expediente académico por la Comisión de Selección, se aplicará como coeficiente corrector la puntuación otorgada por el/la investigador/a principal en su informe de valoración.

Octavo. La Comisión de Selección podrá acordar una puntuación mínima para poder optar a las plazas ofertadas. Para ser finalmente seleccionados los solicitantes deberán superar dicha puntuación y a la vista de las calificaciones otorgadas propondrá la relación definitiva de las personas adjudicatarias y de las designadas en lista de espera o reserva por cada proyecto de investigación de excelencia incentivado.

Noveno. Serán características y duración de la actividad a desarrollar por el candidato seleccionado las siguientes:

1. El personal investigador en formación deberá desarrollar la tesis doctoral en el ámbito del equipo de investigación y del proyecto en el que ha sido seleccionado en un período de 4 años que comprende dos fases:

a) Primera fase: En este ejercicio percibirá una beca que incluirá las tasas de la Universidad donde se curse el Docto-

rado y todos los derechos contemplados en el R.D. 63/2006 para el período de beca.

b) Segunda fase: Durante el período de tres años formalizarán un contrato de trabajo, preferiblemente en prácticas, con todos los derechos contemplados en el R.D. 63/2006 para el período de contrato.

2. El disfrute de una ayuda para la formación del personal investigador al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra retribución o incentivo financiado con fondos públicos o privados españoles o comunitarios, no autorizada expresamente por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, previo informe del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad donde se integre.

3. La percepción de una ayuda para la formación del personal investigador es incompatible con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria de la persona interesada, salvo los contratos derivados de la aplicación de los artículos 68 y 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, o del artículo 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril).

4. Durante el período de disfrute de la ayuda para la formación del personal investigador las personas interesadas no podrán dedicar más de noventa horas durante cada curso académico, como parte de su formación, a la colaboración en actividades docentes relacionadas con su trabajo de investigación, previa conformidad de la institución implicada sin que ello suponga ningún compromiso laboral por parte de la Universidad u Organismo correspondiente, documentándose debidamente dicha colaboración a efectos de concursos. El órgano competente de la Universidad u Organismo correspondiente extenderá certificación de la docencia impartida por el personal investigador en formación al término de su realización.

Décimo. Serán condiciones del disfrute las siguientes establecidas en la Orden de Bases Reguladoras y en la Resolución de concesión de los correspondientes incentivos:

1. El incentivo correspondiente al personal investigador en formación deberá destinarse a los siguientes gastos:

a) Primera fase: 16.993,80 euros brutos anual durante el primer año. Esta cuantía se actualizará anualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo (IPC) desde la fecha de adjudicación del incentivo.

b) Segunda fase: Importe equivalente al salario estipulado para un ayudante no doctor en Andalucía.

c) Precios públicos por servicios académicos de doctorado.

d) Cotización que corresponda ante la Tesorería General de la Seguridad Social tanto la cuota patronal como la del trabajador.

2. El disfrute de la ayuda comienza con la integración del personal en el Departamento o Centro dentro del plazo de 15 días siguientes a la resolución de adjudicación, produciéndose los efectos económicos y administrativos con referencia a la situación de derecho del personal el día 1 del mes a que corresponda, abonándose su retribución por meses completos.

3. Para hacerse efectiva la ayuda para la formación del personal investigador será precisa la aceptación de la persona representante del Organismo y del Departamento o Centro donde se vaya a incorporar el personal, que según la solicitud formulada, cuenta con la disponibilidad de medios para llevar a cabo el trabajo de investigación.

4. Las vacantes por renunciaciones o bajas que se produzcan entre el personal investigador en formación dentro de los seis meses a contar desde la fecha de notificación de la resolución de adjudicación serán sustituidas por las siguientes candida-

turas de la relación priorizada formulada por la Comisión de Selección. Esta relación priorizada de reservas será gestionada, respetando el orden de prelación, por cada una de las Universidades y organismos de investigación beneficiarios del incentivo adjudicado al correspondiente proyecto de excelencia, debiendo remitirse a esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología copia de la renuncia del titular y la aceptación del candidato reserva indicando la fecha de incorporación.

5. El personal investigador en formación deberá:

a) Incorporarse a su centro de aplicación en el plazo de quince días desde la notificación de la concesión del incentivo a la formación al personal investigador, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la misma.

b) Realizar su labor en el centro de aplicación del incentivo a la formación al personal investigador.

c) Desarrollar eficazmente el plan de trabajo presentado de acuerdo con las fases previstas y de conformidad con las normas propias del Centro en que se lleva a cabo la investigación.

d) Solicitar autorización previa de la persona titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología para cualquier cambio de centro, dirección o proyecto de investigación o paralización del mismo.

e) Justificar ante la Universidad u Organismo, el cumplimiento de la finalidad del incentivo, así como el cumplimiento de los requisitos y condiciones que han determinado la concesión o disfrute de la misma, a cuyo fin deberán presentar:

1.º Memoria anual sobre el desarrollo de la investigación, según modelo establecido al efecto, en la que deberá constar el estado de la misma y la conformidad de la Dirección del trabajo.

2.º Memoria final sobre la labor realizada con la valoración de la Dirección del trabajo.

3.º Declaración responsable de haber cumplido con los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute del incentivo.

f) De acuerdo con lo previsto en la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, la actividad del personal investigador en formación contratado se evaluará anualmente pudiendo ser resuelto el contrato en el supuesto de no superarse favorablemente dicha evaluación

Undécimo. Al tratarse de un mismo programa de formación de personal investigador, coordinado por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, y dotado para su desarrollo con personal investigador en formación, para cuya selección se dicta esta Resolución, la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología ha procedido a la inscripción de este programa en el Registro general de programas de ayudas a la investigación a que se refiere el artículo 3 del Real Decreto 63/2006, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.

Duodécimo. De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, los organismos beneficiarios de estos incentivos tendrán la condición de entidades colaboradoras para la gestión de las ayudas concedidas en el marco del Estatuto del personal investigador en formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de

su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante esta Secretaría Gene-

ral de Universidades, Investigación y Tecnología, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de febrero de 2009.- El Secretario General, Francisco Andrés Triguero Ruiz.

ANEXO 1

RELACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS

Proyectos de Investigación de Excelencia 2008

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ISLA DE LA CARTUJA (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-3582	VALVERDE ALBACETE, FEDERICO	Aplicaciones biotecnológicas de la señal floral mediada por fotoperiodo en cultivos de interés agronómico.	1
FQM-3579	MÍGUEZ GARCÍA, HERNÁN RUY	Aplicaciones de cristales fotónicos en células solares Aumento de la eficiencia de conversión de potencia mediante la amplificación de la absorción óptica.	1
FQM-3833	LASSALETTA SIMÓN, JOSÉ Mª	Aproximaciones organocatalíticas a la síntesis enantioselectiva de beta-amino ácidos, ácidos gamma- aminobutíricos (GABAs) e hidrazino péptidos.	1
TOTAL			3
ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
CTS-4313	LACASAÑA NAVARRO, MARINA	Biomonitorización de plaguicidas no persistentes organofosforados, N-metil carbamatos y piretroides) en población infantil residente en comunidades con agricultura intensiva en Andalucía.	1
TOTAL			1
ESTACIÓN EXPERIMENTAL ZONAS ÁRIDAS (EEZA) (Delegación de C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
RNM-3721	DOMINGO POVEDA, FRANCISCO	Balace de carbono en ecosistemas carbonatados: discriminación entre procesos bióticos y abióticos (GEOCARBO).	1
TOTAL			1
ESTACIÓN EXPERIMENTAL EL ZAIDÍN (EEZ) (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
CVI-3475	GALLEGOS FERNÁNDEZ, Mª TRINIDAD	Genómica funcional y proteómica de transportadores MRD bacterianos en infecciones de plantas.	1
CVI-3541	SOTO MISFUT, MARÍA JOSE	Determinantes genéticos del swarming en Sinorhizobium meliloti y su papel en la interacción con la planta.	1
CVI-3549	FERNÁNDEZ LOPEZ, MANUEL	Identificación de bioindicadores microbianos en la rizosfera de quercíneas (Quercus ilex y Q. pyrenaica) asociados a cambio climático y evolución post-incendio.	1
CVI-3591	MARQUES MARTÍN, SILVIA	Biodegradación anaerobia de compuestos aromáticos: ocurrencia y diversidad de rutas en bacterias sulfatorreductoras, reductoras de nitrato y reductoras de Fe.	1
RNM-3526	MINGORANCE ÁLVAREZ, Mª DOLORES	Recuperación de antiguas explotaciones mineras de Andalucía con vistas a su recuperación medioambiental y posible reconversión económica y paisajística: una aproximación multidisciplinar e integradora.	1
TOTAL			5
ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA MAYORA (EELM) (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-3648	LÓPEZ ENCINA, CARLOS	Integración de diferentes disciplinas para el desarrollo y cultivo sostenible del espárrago en Andalucía.	1
AGR-3694	HORMAZA URROZ, JOSÉ IGNACIO	Optimización del cultivo sostenible del aguacate (Persea Americana Mill.) en Andalucía.	1
AGR-4045	NAVAS CASTILLO, JESÚS	Virosis emergentes del pimiento en los cultivos protegidos del sudeste peninsular.	1
TOTAL			3
FUNDACIÓN REINA MERCEDES PARA INVESTIGACIÓN SANITARIA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
CTS-3687	ANTIÑOLO GIL, GUILLERMO	Genética molecular de las Distrofias Hereditarias de Retina. Evaluación molecular y caracterización funcional del gen RP25.	1
CTS-4121	TOLEDO ARAL, JUAN JOSÉ	Terapia celular en la enfermedad de Parkinson.	1
CVI-3727	LEAL CERRO, ALFONSO	Regeneración de células beta productoras de insulina.	1
CVI-4352	VILLAR ORTIZ, JOSE RICARDO	Efecto postprandial del aceite de oliva enriquecido en polifenoles, sobre la citotoxicidad endotelial en mujeres que han tenido preeclampsia en el embarazo.	1
TOTAL			4

Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA (IAA) (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
TIC-3531	MARQUEZ PEREZ, ISABEL	Actividad nuclear en galaxias	1
TIC-4075	ALFARO NAVARRO, EMILIO JAVIER	Explotación de los nuevos recursos observacionales del Observatorio Europeo del Sur (ESO) y de Calar Alto (CAHA).	1
TOTAL			2
INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (ICMAN) (Delegación de C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
RNM-3924	RIBA LOPEZ, INMACULADA	Efecto de la acidificación por pérdidas de CO2 durante procesos de mitigación en la biodisponibilidad y toxicidad de contaminantes asociados con sedimentos marinos	1
TOTAL			1
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-3695	FERNÁNDEZ DÍAZ, CATALINA	Estudios sobre la implicación de la vitamina C y el hierro dietario en el desarrollo y en el sistema de defensa de larvas de peces marinos en cultivo	1
TOTAL			1
INSTITUTO DE LA GRASA (IG) (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-3477	HORNERO MÉNDEZ, DÁMASO	Esterificación de xantofilas en vegetales	1
AGR-3962	GARCÉS MANCHEÑO, RAFAEL	Oleaginosas con triglicéridos especiales	1
TOTAL			2
INSTITUTO DE PARASICOLOGÍA Y BIOMEDICINA LÓPEZ NEYRA (IPBLN) (Delegación del C.S.I.C. en Andalucía)			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
CTS-4046	SANCHO LÓPEZ, JAIME	Desarrollo de nuevos marcadores biológicos y de modelos animales de riesgo vascular en enfermedades autoinmunes e inflamatorias.	1
CVI-4037	LÓPEZ LÓPEZ, MANUEL CARLOS	Inmunogenicidad y potencial uso en inmunoterapia frente a la leishmaniosis de moléculas quiméricas (plásmidos DNA) formadas por los antígenos PRF, K11 y L25 de Leishmania Infantum y la proteína H70 co	1
TOTAL			2
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
RNM-3575	AGUILAR TORRES, FERNANDO JOSÉ	Integración y análisis exploratorio de datos geoespaciales multifuente para el seguimiento y modelado de la evolución y vulnerabilidad de áreas costeras. Aplicación a una zona del Levante de Almería.	1
RNM-3614	CANTÓN CASTILLA, MARÍA YOLANDA	Efectos de las costras físicas y biológicas del suelo sobre el balance de agua y la erosión en ambientes semiáridos (COSTRAS).	1
RNM-3772	SÁNCHEZ PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	Sistema acoplado de depuración biológica (biorreactores de membrana) y fotocatalisis solar (Foto-Feton) para el tratamiento de aguas contaminadas con tóxico persistente no biodegradables (FOTOMEN).	1
RNM-3892	MARTÍNEZ VIDAL, JOSÉ LUIS	Reutilización de aguas residuales: estudio de la eficacia de tratamientos basados en diversas tecnologías para la eliminación de contaminantes orgánicos.	1
SEJ-3729	SENÉS MOTILLA, CARMEN	Tutela procesal del crédito en el marco de la Unión Europea.	1
SEJ-3848	FERNÁNDEZ LARRAGETA, SUSANA	Estudio de la coordinación y eficacia de los sistemas de asesoramiento interprofesional para la inclusión educativa de los hijos e hijas de inmigrantes en las escuelas andaluzas.	1
SEJ-4305	GAZQUEZ LINARES, JOSÉ JESÚS	Elaboración e implementación de un instrumento multimedia para la detección, prevención e intervención en violencia escolar.	1
TOTAL			7
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
CTS-4303	MICÓ SEGURA, JUAN ANTONIO	Estudio de las repercusiones emocionales (depresión), sensoriales y cognitivas del dolor crónico.	1
CTS-4348	GARCÍA COZAR, FRANCISCO JOSÉ	Evasión inmunológica del virus de la Hepatitis C. Terapia celular con linfocitos T transgénicos apoyada en la monitorización mediante nanopartículas magnéticas.	1
FQM-3538	PUERTA VIZCAINO, MARÍA DEL CARMEN	Reacciones Estequiométricas y Catalíticas de moléculas orgánicas insaturadas, mediante Complejos Carbeno NHC de Rutenio.	1
FQM-3994	HUNGRÍA HERNÁNDEZ, ANA BELÉN	Aplicación de técnicas avanzadas de Microscopia Electrónica al estudio de materiales catalíticos para sistemas de generación de energía con muy bajo impacto ambiental.	1
FQM-4006	NARANJO RODRÍGUEZ, IGNACIO	Síntesis, caracterización y aplicaciones de nuevos (bio) sensores sonogel electroquímicos basados en nanomateriales.	1

Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
RNM-3581	MATA CAMPO, MARÍA PILAR	Presencia de metano y gases hidratados en el margen continental de el Golfo de Cádiz: estructuras submarinas derivadas y procesos de interacción con sedimentos arcillosos.	1
RNM-3634	QUIROGA ALONSO JOSE MARÍA	Reutilización de aguas residuales regeneradas mediante el uso de tecnologías no convencionales.	1
RNM-3783	BRUM MURILLO, FERNANDO GUILLERMO	Papel de las angiospermas marinas en la biodiversidad: importancia de las interacciones entre las características del dosel de la vegetación y las condiciones hidrodinámicas en el suministro de recursos.	1
SEJ-3981	CORONADO GUERRERO, DANIEL	La contribución del conocimiento científico al desarrollo tecnológico: factores institucionales, sectoriales e individuales en los flujos ciencia-tecnología en España.	1
TEP-3516	MOLINA RUBIO, SERGIO IGNACIO	Contribución al desarrollo de nanoestructuras semiconductoras de interés para el sector productivo Andaluz.	1
TOTAL			10
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-3635	TRAPERO CASAS, ANTONIO	Epidemiología y control de enfermedades del olivo.	1
AGR-3849	PÉREZ VICENTE, RAFAEL	Adquisición de hierro por plantas dicotiledóneas.	1
CTS-3620	GARCÍA GIMENO, ROSA MARÍA	Desarrollo de una estructura común para la evaluación y gestión de riesgos microbiológicos en productos cárnicos listos para su consumo.	1
CVI-3788	TENA SEMPERE, MANUEL JOSÉ	Investigación traslacional en pubertad e infertilidad análisis del sistema KiSS-1/GPR54.	1
CVI-3829	PUEYO DE LA CUESTA, CARMEN	Biotecnología Ambiental: aplicación integradora de Tecnologías Ómicas.	1
CVI-3847	GONZÁLEZ RONCERO, MARÍA ISABEL	Caracterización funcional de factores de transcripción que controlan la infección en <i>Fusarium Oxysporum</i> .	1
VI-4157	GALVÁN CEJUDO, AURORA	<i>Chlamydomonas</i> como organismo modelo para el estudio de los transportadores de nitrato/nitrito y la adaptación a las condiciones ambientales.	1
CVI-4234	VELASCO GIMENA, FRANCISCO	Análisis de los mecanismos celulares y moleculares reguladores del efecto de la fluvastatina y nuevos fármacos antioxidantes en la prevención de la trombosis y la aterotrombosis asociadas al Síndrome.	1
FQM-3931	MARINAS ARAMENDIA, ALBERTO	Química del aceite de oliva: trazabilidad y desarrollo Sostenible.	1
RNM-3989	JIMÉNEZ HORNERO, FRANCISCO JOSÉ	Análisis multifractal de la contaminación urbana producida por el tráfico rodado.	1
TIC-3720	VENTURA SOTO, SEBASTIÁN EMILIO	Aplicación de técnicas de extracción de conocimiento en los Sistemas Educativos (ATECSE).	1
TIC-3745	HERVAS MARTINEZ, CESAR	Reglog-Neuronal.	1
TOTAL			12
UNIVERSIDAD DE GRANADA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-4268	GARCÍA CAMPAÑA, ANA MARIA	Aplicación de la electroforesis capilar y cromatografía líquida de ultra resolución con diversas detecciones al control multiresiduos de fármacos veterinarios en alimentos.	1
CTS-3952	GARRIDO TORRES-PUCHOL, FEDERICO	Las moléculas HLA y el escape inmunológico del cáncer: Estudios de metástasis que progresan y regresan en pacientes sometidos a inmunoterapia.	1
CTS-4357	SALMERÓN ESCOBAR, FRANCISCO JAVIER	Influencia del tipo de grasa en el desarrollo de la EHGNA en la obesidad mórbida. Estrés oxidativo y disfunción mitocondrial asociados a la secreción de citoquinas.	1
FQM-3596	FERNÁNDEZ BARRERO, ALEJANDRO	Uso sostenible de plantas y síntesis orgánica avanzada para la obtención de moléculas bioactivas de interés.	1
FQM-3705	SALAS PEREGRÍN, JUAN MANUEL	Diseño y caracterización de compuestos de coordinación polinucleares de tipo metalocriptato, metalohelicato y metalocápsula. Estudio de su incorporación en bionanocavidades.	1
FQM-3737	RODRÍGUEZ PALACIOS, ÁNGEL	Aproximación algebraico-analítica de los sistemas no-asociativos y sus aplicaciones.	1
FQM-3834	ANGULO IBAÑEZ, JOSÉ MIGUEL	Análisis estructural y predictivo de sucesos extremos espacio-temporales. Aplicaciones en Geociencias.	1
FQM-3993	DELGADO MORA, ÁNGEL VICENTE	Suspensiones de nanopartículas funcionalizadas. Aplicaciones Biomédicas.	1
FQM-4228	RODRÍGUEZ DIEGUEZ, ANTONIO	Diseño y síntesis de polímeros de coordinación multifuncionales porosos.	1
FQM-4325	CABRERIZO VILCHEZ, MIGUEL ANGEL	Adhesión de ligantes coloidales para pinturas.	1
HUM-3600	BAJO MOLINA, MARÍA TERESA	Deterioro del recuerdo de personas y nombres en adultos mayores y ancianos: indicadores cognitivos y neurales de los procesos inhibitorios implicados.	1
HUM-4099	FRAPOLLI SANZ, MARIA JOSE	Naturalismo y pragmatismo contemporáneos.	1
HUM-4188	ESPEJO ARIAS, TERESA	Caracterización de los materiales de manuscritos árabes de la Península Ibérica para la elaboración de un corpus documental.	1
RNM-3568	OLMO REYES, FRANCISCO JOSÉ	Influencia de la no esfericidad en la propiedades radiactivas del aerosol atmosférico. Aplicación al efecto global del polvo. Sahariano (NOESAER).	1

Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
RNM-3584	ZAMORANO TORO, MONTSERRAT	Aplicación de la Biomasa procedente de los residuos generados en actividades agrícolas en Andalucía para la Producción de Pellets y su uso en el ámbito energético.	1
RNM-3713	CRESPO BLANC, ANA	Dinámica del sistema del arco de Gibraltar: estudios integrados tierra-mar y evolución 4D.	1
RNM-3820	TINAUT RANERA, JOSÉ ALBERTO	Estructura genética, filogenia molecular y filogeografía de un lepidóptero de la alta montaña andaluza: <i>parnassius apollo</i> . Relaciones con las poblaciones y subespecies ibéricas e implicaciones para s	1
RNM-3823	SÁNCHEZ POLO, MANUEL	Materiales avanzados de carbón para el desarrollo de nuevas tecnologías de tratamiento de aguas contaminadas con productos de origen farmacéutico.	1
RNM-4169	RODRÍGUEZ NAVARRO, ALEJANDRO	Desarrollo de técnicas de difracción de rayos x no convencionales para el análisis composicional y Microestructural de materiales policristalinos.	1
RNM-4180	MARTÍNEZ TOLEDO, MARÍA VICTORIA	Producción de microdiesel a partir de lodos de plantas de tratamiento de aguas residuales.	1
SEJ-3781	CARBÓ VALVERDE, SANTIAGO	Movilidad, costes de cambio e innovación tecnológica en los servicios minoristas. Aplicaciones del análisis de los servicios financieros minoristas.	1
SEJ-4032	JEREZ MIR, MIGUEL	Análisis dinámico de las carreras políticas en el sistema político Español: niveles de Gobierno Estatal y Autonómico (Andalucía, Cataluña y Galicia).	1
SEJ-4088	GARCIA GARNICA, MARÍA DEL CARMEN	Análisis interdisciplinar de los instrumentos de protección y Promoción de las personas dependientes.	1
SEJ-4277	ARANA GARCIA, ESTANISLAO	Régimen Jurídico de las aguas interiores y del litoral en Andalucía: una perspectiva integral.	1
TEP-3641	GALLEGO MOLINA, ANTONIO	Detección de defectos en materiales compuestos avanzados de uso aeronáutico mediante técnicas vibro-acústicas y modelos de optimización.	1
TEP-3819	DE OÑA LÓPEZ, JUAN JOSÉ	Q-METROBUS - Desarrollo de un indicador de calidad de servicio para el transporte público metropolitano en autobús.	1
TIC-3572	FERNÁNDEZ OLIVARES, JUAN	Onco-Theraper: sistema inteligente de ayuda a la decisión Clínico-terapéutica para la personalización de tratamientos en oncología pediátrica.	1
TIC-3717	ABAD GRAU, MARÍA DEL MAR	Clados: detección de anomalías estructurales del genoma mediante modelos gráficos probabilísticos.	1
TIC-3873	ROS VIDAL, EDUARDO	Sistema de visión en tiempo real multi-cámara para Interpretación de escenas (MULTIVISIÓN).	1
TIC-3886	SEGURA LUNA, JOSÉ CARLOS	TELIAMADE: TEcnologías de Localización en aplicaciones de Inteligencia Ambiental para Atención a la DEpendencia.	1
TIC-3903	MERELÓ GUERVOS, JUAN JULIÁN	Orquestación evolutiva de servicios web para eHealth: EvOrq.	1
TIC-3911	PEINADO HERREROS, ANTONIO MIGUEL	Procesado de señal para evaluación no destructiva ultrasónica.	1
TIC-4173	LOZANO MÁRQUEZ, MANUEL	Algoritmos evolutivos y bioinspirados para búsqueda global y local: desarrollo de modelos e hibridaciones y aplicaciones.	1
TOTAL			33
UNIVERSIDAD DE HUELVA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-4337	VILCHEZ LOBATO, CARLOS	Obtención de productos ricos en luteína de una microalga extremófila en fotobiorreactores alimentado con energía solar.	1
FQM-3554	GARCÍA BARRERA, TAMARA	Desarrollo de nuevos métodos y acoplamientos instrumentales para la especiación química de elementos en alimentos cardiosaludables. Integración medioambiental y toxicológica.	1
FQM-3685	PISCHEL, UWE	Nuevos materiales orgánicos-inorgánicos híbridos como quimiosensores fluorescentes basados en partículas nanométricas de sílice y quantum dots.	1
TEP-3895	MARTÍNEZ BOZA, FRANCISCO JOSÉ	Reometría de mezclado a alta presión.	1
TOTAL			4
UNIVERSIDAD DE JAÉN			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-3773	ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS LÓPEZ, GERARDO	Análisis del efecto protector del aceite de oliva virgen extra ecológico, frente a infecciones bacterianas, en comparación con otros tipos de grasas utilizadas en nutrición humana.	1
AGR-4295	GÁLVEZ DEL POSTIGO RUIZ, ANTONIO MIGUEL	Incidenia de la resistencia a los biocidas en bacterias a lo largo de la cadena alimentaria (I)	1
HUM-3956	PASCUAL SOLER, MARÍA NIEVES	De boca en boca: comida y transculturación en La literatura latina de finales del siglo XX (1960-2007)	1
SEJ-3607	MOYANO FUENTES, JOSÉ	Flexibilidad y gestión de la cadena de suministro en industrias de alta tecnología: el caso de la industria Aeronáutica.	1
TIC-3548	MARTÍNEZ LÓPEZ, LUIS	Modelos y sistemas de soporte a la decisión en contextos heterogéneos	1
TOTAL			5

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
CTS-3759	RODRÍGUEZ QUESADA, ANA MARÍA	Un enfoque transdisciplinar aplicado a la búsqueda de nuevos fármacos inhibidores de la angiogénesis.	1
CTS-3969	MORATA LOSA, PILAR	Desarrollo de una técnica de Multiplex real-time PCR para detectar Brucella spp y Mycobacterium tuberculosis complex en ADN de muestras clínicas no sanguíneas.	1
CVI-3739	ÁVILA SAEZ, CONCEPCIÓN	Estudio de la regulación transcripcional de la asimilación de amonio en especies de interés forestal.	1
FQM-3779	CARRIQUE FERNÁNDEZ, FELIX	Desarrollo de nuevos modelos de celda electrocinéticos y reológicos para suspensiones concentradas de nanopartículas en medios salt-free con correcciones por tamaño iónico finito.	1
HUM-3482	CRUZ ANDREOTTI, GONZALO	La construcción y evolución de las entidades étnicas en Andalucía en la antigüedad (siglos VII a.c.- II d.c).	1
HUM-3748	LÓPEZ MELERO, MIGUEL	Condiciones para construir una escuela inclusiva. Investigando de manera cooperativa para comprender y transformar las prácticas educativas inclusivas.	1
RNM-3800	SEGOVIA AZCORRA, MARÍA	Evaluación del aumento de CO2 y radiación ultravioleta como factores de modificación de la biodiversidad y productividad del fitoplancton marino en el marco del cambio global.	1
SEJ-3586	LOPEZ GUTIÉRREZ, FRANCISCO JOSÉ	Diagnóstico y acción en situaciones inciertas.	1
TEP-4016	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ANTONIO JAVIER	Desarrollo de un robot móvil con capacidad olfativa.	1
TEP-4210	AGUADO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	Modelos de equilibrio con restricciones de red de transporte para sistemas de energía eléctrica explotados en régimen de competencia.	1
TIC-3500	ASENJO PLAZA, RAFAEL	Incremento de la productividad en la paralelización de códigos Irregulares.	1
TIC-3991	COSLADO ARISTIZABAL, FRANCISCO JOSÉ	Sistema Inteligente de Asistencia Domiciliaria (SIAD)	1
TIC-4026	JEREZ ARAGONÉS, JOSÉ MANUEL	Diseño de métodos constructivos en sistemas neurocomputaciones y aplicación a minería de datos en Ontología.	1
TIC-4052	BARCO MORENO, RAQUEL	Técnicas adaptativas de gestión de recursos radio en redes B3G.	1
TIC-4198	GONZÁLEZ PARADA, EVA	Plataforma empotrada de bajo coste para integración de aplicaciones con interacción natural soportadas sobre tecnologías de realidad virtual y realidad aumentada (AVATAR).	1
TIC-4257	MAÑA GÓMEZ, ANTONIO	DESEOS - Dispositivos Electrónicos Seguros para la Educación, el Ocio y la Socialización.	1
TIC-4273	BARROS BLANCO, BEATRIZ	PATIO: Técnicas de aprendizaje colaborativo y modelado de usuario aplicadas a la integración multicultural.	1
TIC-4341	LÓPEZ ZAPATA, EMILIO	Optimización del modelo de memoria transaccional para la programación de procesadores multinúcleo.	1
TOTAL			18
UNIVERSIDAD DE SEVILLA			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
AGR-3751	FERNÁNDEZ-BOLAÑOS GUZMÁN, JOSE Mª	Optimización del aislamiento de polifenoles de la aceituna. Complejación con ciclodextrinas, derivatización y evaluación como agentes antioxidantes.	1
AGR-3784	VICARIO ROMERO, ISABEL MARÍA	Implicaciones nutricionales y sensoriales del color de zumos cítricos andaluces y su influencia en la aceptación por el consumidor.	1
CTS-3965	RISCO DELGADO, RAMÓN	Microcapilares de cuarzo y nanotubos de carbono para la vitricación de ovocitos con bajas concentraciones de crioprotector y velocidades de enfriamiento ultraltas (PROYEC.CON 3 DOCTORES,VER MEMOR).	1
CTS-4297	WELLINGER RALF ERIK	Nanomedicina: uso de nanotubos de carbón como transportadores multifuncionales de medicina para el tratamiento del cáncer.	1
CVI-3487	RAMOS MORALES, FRANCISCO	Estudio funcional y estructural de SlrP e identificación de otros efectores de los sistemas de secreción de tipo III de salmonella enterica.	1
CVI-3508	DE LA CRUZ DIAZ, JESUS	Síntesis de ribosomas, cáncer y enfermedades hereditarias. Papel de las proteínas ribosómicas y factores de ensamblaje de ribosomas como posibles reguladores de la proliferación celular.	1
CVI-3603	TORTOLERO GARCIA, MARÍA DOLORES	Cáncer y degradoma: estabilización de oncoproteínas y desestabilización de supresores tumorales.	1
CVI-3876	DE LA ROSA ACOSTA, MIGUEL ANGEL	Búsqueda estructural de metaloproteínas vegetales capaces de inhibir la invasión celular y posterior desarrollo del parásito de la malaria.	1
CVI-3901	CERDÁ OLMEDO, ENRIQUE	Regulaciones fisiológicas y químicas de la síntesis de carotenos en cigomicetos.	1
FQM-3543	DOMÍNGUEZ BENAVIDES, TOMÁS	Análisis Matemático.	1
FQM-3623	SÁNCHEZ BURGOS, FRANCISCO	Interacciones ADN/ligandos: estudios cinético y termodinámico Aplicación al desarrollo de vectores para transporte genético, al desarrollo de sensores y a las aplicaciones del ADN como catalizador.	1
FQM-3661	FERNÁNDEZ SANZ, JAVIER	Celdas solares con sensibilizador: simulación de la estructura de Interfase electrolito/semiconductor.	1
FQM-3711	GARCÍA MORENO, MARÍA ISABEL	Diseño de inhibidores de glicosidasas para el tratamiento de enfermedades lisosomiales: síntesis de sp2-azaazúcares y evaluación en terapias de acompañante químico.	1

Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
FQM-3770	FREIRE MACÍAS, EMILIO	Sistemas dinámicos: complejidad y bifurcaciones.	1
FQM-3894	TORNERO SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA	Geometría Aritmética y Aplicaciones	1
HUM-4159	GARCÍA LEÓN, MANUEL	Lógica de protocolos incondicionalmente seguros.	1
RNM-3515	MELLADO DURÁN, ENCARNACIÓN	Desarrollo de sistemas biológicos para la obtención de energías renovables (Bio-Diesel).	1
RNM-3703	TALAVERA LOZANO, SALVADOR	Diversidad genética, filogeografía y conservación de los pinsapos (Abies Pinsapo) andaluces.	1
SEJ-3680	SIERRA CABALLERO, FRANCISCO	Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital.	1
SEJ-3950	LAFFARGA BRIONES, JOAQUINA	Evaluación empírica de las decisiones contables en sociedades no cotizadas: especial referencia a la auditoría voluntaria.	1
TEP-3537	MONTES MARTOS, JUAN MANUEL	Modelado e implementación del proceso de consolidación de polvos por descarga eléctrica de condensadores.	1
TEP-3630	FRAMIÑAN TORRES, JOSÉ MANUEL	SCOPE - Sistemas COordinados de Planificación y Ejecución de pedidos.	1
TEP-3637	ONIEVA JIMENEZ, LUIS	Desarrollo de un sistema eficiente para la gestión de empresas del sector servicios.	1
TEP-3804	GONZÁLEZ PÉREZ, JOSÉ ÁNGEL	Formulaciones particionadas para problemas dinámicos y de contacto.	1
TEP-4051	MANTIC LESCISIN, VLADISLAV	Estudio de inicio y propagación de daño en materiales compuestos a escala micro y meso mediante desarrollo y aplicación de la Mecánica de la Fractura Finita.	1
TEP-4097	DOMÍNGUEZ ABASCAL, JAIME	Aplicación de modelos micromecánicos al análisis de la conexión iniciación-propagación de grietas por fatiga.	1
TIC-3590	QUERO REBOUL, JOSÉ MANUEL	Sensor solar altamente integrado para el control de actitud de satélites.	1
TIC-3631	GÓMEZ GONZÁLEZ, ISABEL MARÍA	Interfaz multimodal inalámbrica.	1
TIC-3674	BATURONE CASTILLO, ILUMINADA	Diseño microelectrónico para autenticación cripto-biométrica.	2
TIC-3862	ESCUADERO FOMBUENA, JOSÉ IGNACIO	CARISMA: Control Automático Remoto de Instalaciones Solares con tecnología Multi-Agente.	1
TIC-4069	ROA ROMERO, LAURA MARÍA	La piel como medio de transmisión para sistemas portables (PIMENTRANS).	1
TIC-4095	MARTÍNEZ GASCA, RAFAEL	OPBUS: mejora de la calidad de procesos de negocios mediante tecnologías de optimización y tolerancia a fallos.	1
TIC-4200	GARCÍA LEÓN, MANUEL	Modelado y simulación computacional en biología de sistemas.	1
TOTAL			34
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE			
Código	Investigador/a Principal	Denominación	Nº Beca
CVI-3488	GÓMEZ SKARMETA, JOSÉ LUIS	Búsqueda a escala genómica de elementos reguladores esenciales para generar el plan corporal de vertebrados y análisis de su implicación en enfermedades genéticas humanas	1
CVI-3920	ASKJAER, PETER	La proteína Quinasa VRK-1 y su papel en la proliferación y diferenciación celular.	1
TOTAL			2
TOTAL becarios			150

ANEXO II

DOTACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA INCENTIVADOS DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2007 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA PARA EL PERIODO 2008-2013 (BOJA nº. 4, de 5 enero 2008), Y CON LA ORDEN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2008, QUE MODIFICA LA ANTERIOR (BOJA nº 240, de 3 de diciembre de 2008).

1 DATOS PERSONALES DEL/LA SOLICITANTE			
1º APELLIDO		2º APELLIDO	
		NOMBRE	
DNI/NIF/OTROS	NACIONALIDAD	FECHA NACIMIENTO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
MINUSVALÍA RECONOCIDA <input type="checkbox"/> SI grado: <input type="checkbox"/> No	DOMICILIO		
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONOS FIJO/ MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO:	
2 REPRESENTADO POR (debe adjuntar poder especial al efecto)			
3 DATOS ACADÉMICOS			
TÍTULO DE LICENCIADO/A, INGENIERO/A SUPERIOR O ARQUITECTO/A O EQUIVALENTE			NOTA MEDIA EXPTE.
UNIVERSIDAD	FECHA INICIO ESTUDIOS	FECHA FIN ESTUDIOS	
TÍTULO OFICIAL DE ESPECIALIDAD (señalar si procede)			
Médica (MIR) <input type="checkbox"/> Farmacéutica (FIR) <input type="checkbox"/> Biología (BIR) <input type="checkbox"/> Química (QUIR) <input type="checkbox"/> Psicología (PIR) <input type="checkbox"/>			
OTRAS TITULACIONES			
4 PROYECTO DE EXCELENCIA AL QUE OPTO			
CÓDIGO PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	UNIVERSIDAD/ORGANISMO/CENTRO	ORDEN DE PREFERENCIA
5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA EN FICHERO ELECTRÓNICO			
(Señalar lo que proceda)			
<input type="checkbox"/> Currículum vitae y documentación acreditativa de los méritos alegados. <input type="checkbox"/> Documento Nacional de Identidad o equivalente para los ciudadanos/as de la Unión Europea o tarjeta de residente de la persona solicitante en caso de naturales de otros países/permiso de trabajo o exención del mismo. <input type="checkbox"/> Título oficial de los estudios cursados o resguardo de haberlo solicitado. <input type="checkbox"/> Certificación académica oficial, en la que figuren de forma detallada las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas, constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente y la media del expediente académico. En el caso de titulaciones obtenidas en las Universidades españolas dicha media se calculará conforme a lo establecido en el capítulo V del Acuerdo de 2 de abril de 2008, de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Oficiales (BOJA núm. 91, de 8 mayo de 2008), regulados por Real Decreto 56/2005 de estudios oficiales de posgrado (BOE núm. 21, de 21 de enero de 2005). <input type="checkbox"/> Título Oficial de Especialidad Médica (MIR) o farmacéutica (FIR) o Certificado Oficial de la Especialidad en biología (BIR), en Química (QUIR) o en Psicología (PIR). <input type="checkbox"/> Libro de familia, en el caso de que las personas solicitantes se encuentren en el supuesto de cuidado de familiares. <input type="checkbox"/> Certificado de la ONG o de la empresa donde hayan prestado sus servicios en su caso. <input type="checkbox"/> Certificación acreditativa del grado de discapacidad en su caso.			

6	DECLARACIÓN EXPRESA RESPONSABLE
<p><i>De conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 64 de la Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el periodo 2008-2013 (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2008), y en la Orden de 17 de noviembre de 2008 (BOJA núm. 240, de 3 de diciembre de 2008), que modifica la anterior. (SEÑALAR LO QUE PROCEDA).</i></p>	
<p><input type="checkbox"/> <i>Estar en posesión o haber solicitado el título de Licenciado/a, Ingeniero/a Superior o Arquitecto/a o equivalente. Los títulos de licenciados o de nivel equivalente obtenidos en Universidades o en centros de enseñanza superior en el extranjero, deberán ajustarse a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales (BOE núm. 260, de 30 de octubre de 2007).</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Reunir los requisitos necesarios para el inicio del periodo de investigación de las enseñanzas de doctorado establecido en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre en el caso de programas de grado regulados dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Haber obtenido titulación superior o de grado en el caso de titulaciones del Espacio Europeo de Educación Superior en los seis años anteriores a la convocatoria o con posterioridad a esa fecha, salvo para los licenciados en Medicina, Farmacia, Biología, Química o Psicología que en el momento de solicitar el incentivo estén en posesión del título oficial de especialidad Médica (MIR) o Farmacia (FIR), o con el Certificado Oficial de especialidad de Biología (BIR), Química (QUIR), o Psicología (PIR), en cuyo caso la fecha de fin de estudios podrá ser de diez años anterior a la convocatoria o posterior.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>Haber obtenido titulación superior o de grado en el caso de titulaciones del Espacio Europeo de Educación Superior en diez años antes a la convocatoria o con posterioridad a esa fecha, cuando el personal investigador en formación se hayan dedicado:</i> <i>1º A la atención y al cuidado de hijos menores de cinco años o de familiares en primer grado de consanguinidad en casos de grave necesidad.</i> <i>2º A la colaboración con alguna Organización no Gubernamental (ONG), o que acrediten haber trabajado en una empresa o Institución.</i></p> <p><input type="checkbox"/> <i>No disfrutar o haber disfrutado de otros incentivos equivalentes destinados a la realización de programas de doctorado o a la lectura de la tesis doctoral.</i></p>	
7	LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y SOLICITO la concesión de la beca objeto de la presente solicitud</p> <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

ILMO/A SR/RA SECRETARIO/A GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

PROTECCIÓN DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan, van a ser incorporados para su tramitación, en un fichero automatizado. Así mismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de las becas. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito al Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41092 – Sevilla.